



Con la finalidad de dar inicio a los trabajos de organización del **Tercer Modelo de las Naciones Unidas del Sistema Incorporado "SIMUN" 2012**, a realizarse en el mes de abril próximo, el Comité organizador convoca a las instituciones con estudios de nivel bachillerato incorporados a la UNAM y de convenio de revalidación, a registrar a sus candidatos a ocupar el cargo de secretario general, para lo cual se han establecido las siguientes:

BASES

- El registro de candidaturas únicamente lo podrá realizar el director técnico de la institución educativa.
- Se podrán registrar como máximo tres candidatos por plantel (clave de incorporación); sin embargo, en el secretariado no podrá haber 2 o más representantes de la misma institución.
- Es requisito indispensable para contender que la institución haya participado en alguna edición de SIMUN.
- Los expedientes de postulación de candidatos deberán contener:
 - Carta firmada por el director técnico de la institución en la que indique los motivos por los cuales postula al estudiante para ser secretario general de SIMUN 2012.
 - Hoja de datos generales que incluya: a) Nombre completo, b) nombre y clave de la institución a la que pertenece, c) número de cuenta, d) CURP, e) grado que cursa, f) teléfono y g) correo electrónico.
 - Constancia de participación de la ISI en alguna edición de SIMUN (copia de la constancia del asesor, algún delegado u observador).
 - Ensayo de una extensión de tres a cinco cuartillas (hoja tamaño carta, a doble espacio, letra Arial 11, equivalente a un documento de 1140-1900 palabras, aproximadamente), elaborado y firmado por el aspirante, en el que formalice sus pretensiones de ser el secretario general de SIMUN 2012; explique por qué desea y puede serlo; reseñe su experiencia previa en otros modelos, y muestre conocimientos sobre la estructura, funcionamiento y objetivos de las Naciones Unidas. Deberá indicar cómo esta vivencia le beneficiará en lo personal y cuáles serían sus aportes al SIMUN 2012 (propuesta general de trabajo) y manifestar su disponibilidad para acudir a las reuniones de trabajo.
 - Copia de la credencial UNAM SI del aspirante.
- El expediente de postulación (uno por candidatura), deberá entregarse en la Subdirección de Extensión y Vinculación de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) de la UNAM, ubicada en el costado sur de la Sala Nezahuacoyotl, Zona Cultural de Ciudad Universitaria de la UNAM, a partir de la fecha de emisión de la convocatoria y hasta el 29 de septiembre de 2011 a las 14:00 horas.
- La reunión de evaluación de los expedientes de postulación que haya recibido el Comité Organizador se realizará el día 6 de octubre de 2011, en la cual se seleccionará a cinco candidatos, de entre los cuales se elegirá al secretario general, así como a los secretarios de:
 - Gestión
 - Difusión e información
 - Logística y protocolo
 - Asesoría y capacitación



- Las características y aspectos que se evaluarán en el ensayo son:
 - Que cumpla con lo indicado en el punto 4 del apartado de expedientes de postulación.
 - Línea argumental visible con coherencia interna.
 - Recursos expositivos (forma, originalidad del planteamiento y reflexión y análisis personal)
 - Redacción y ortografía.
 - Uso de referencias (apoyo bibliográfico y especifique citas de páginas Web, en su caso).
 - Buena presentación y limpieza.
- Los candidatos seleccionados deberán acudir a presentar su postulación ante el Comité Organizador, el cual asignará los cargos a cada uno. Este evento se realizará en una sede universitaria (por confirmar) el día 19 de octubre de 2011 de las 16:30 a las 18:30 horas.
- Cada estudiante tendrá entre 5 y 7 minutos para exponer.
- Los resultados se darán a conocer al finalizar la sesión y serán publicados en la página de SIMUN así como en la Gaceta SI UNAM No. 084 de noviembre de 2011.
- Los aspectos y atributos que se valorarán en la presentación de la postulación son:
 - Puntualidad.
 - Que la disertación sea acorde con el ensayo presentado.
 - Facilidad de palabra y dicción.
 - Habilidades discursivas y de comunicación.
 - Liderazgo.
- La decisión del Comité Organizador será inapelable.
- Los casos y circunstancias no previstos en esta convocatoria, serán resueltos por el Comité Organizador de SIMUN 2012.

Ciudad Universitaria, D. F., a 27 de junio de 2011.

Mayores informes:

Subdirección de Extensión y Vinculación
Departamento de Extensión Académica y de Investigación
Teléfono: 5622-6037
correo electrónico: simun@dgire.unam.mx